



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## Acta de apertura de oferta económica, Evaluación Económica y Otorgamiento de la Buena Pro

### CONCURSO PÚBLICO N° 005-2025-MINEM-1

#### “Servicio de consultoría integral para la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de los periodos 2025 y 2026”

En el distrito de San Borja, siendo las 15:00 horas del día 16 de mayo de 2025, se reúnen los miembros del comité de selección designado mediante Formato N° 04 Designación de Comité de Selección N° 008-2025/ MINEM-OGA-CMTE:

Sra. Luz del Pilar Revoredo Rego, Presidente titular.  
Sr. Jorge Eduardo Rubio Castillo, Miembro titular.  
Sr. Jorge Luis Encina Sandoval, Miembro titular.

#### INICIO DE LA SESION:

Habiéndose comprobado quórum correspondiente, la presidente del comité de selección dio inicio a la sesión.

#### AGENDA A TRATAR:

1. Apertura de Oferta Económica
2. Evaluación Económica
3. Otorgamiento de la Buena Pro.

#### I. APERTURA DE OFERTA ECONOMICA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Se procede a la apertura de las ofertas económicas de las ofertas técnicas que superan los 80 puntos

POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TECNICO PONDERADO	OFERTA ECONOMICA S/	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE PONDERADO ECONOMICO	PUNAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO CONTACOM conformado por: CONSORCIO CONTACOM S.A.C. y CONSULTORIA TECNICA Y CONTABLE S.A.C..	98	78.40	1,249,990.00	100.00	20.00	98.40	1

#### II. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección, de acuerdo a los resultados obtenidos, decide otorgar la buena pro del Concurso Público N° 005-2025/MINEM-1 “Servicio de consultoría integral para la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de los periodos 2025 y 2026”, al postor CONSORCIO CONTACOM conformado por: CONSORCIO CONTACOM S.A.C. y CONSULTORIA TECNICA Y CONTABLE S.A.C., por el importe de S/ 1,249,990.00 (Un millón doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa con 00/100 Soles).



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión, siendo las 15:30 horas.



Jorge Eduardo Rubio Castillo  
Miembro



Luz del Pilar Revoredo Rego  
Presidente



Jorge Luis Encina Sandoval  
Miembro



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

### CONCURSO PÚBLICO N° 005-2025-MINEM-1

#### “Servicio de consultoría integral para la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de los periodos 2025 y 2026”

En el distrito de San Borja, siendo las 16:00 horas del día 15 de mayo de 2025, se reúnen los miembros del comité de selección designado mediante Formato N° 04 Designación de Comité de Selección N° 008-2025/ MINEM-OGA-CMTE:

Sra. Luz del Pilar Revoredo Rego, Presidente titular.

Sr. Jorge Eduardo Rubio Castillo, Miembro titular.

Sr. Jorge Luis Encina Sandoval, Miembro titular.

#### INICIO DE LA SESION:

Habiéndose comprobado quórum correspondiente, la presidente del comité de selección dio inicio a la sesión.

#### AGENDA A TRATAR:

- Admisión de ofertas
- Calificación de ofertas
- Evaluación de ofertas

#### I. ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección procedió a la revisión de la documentación obligatoria del Postor, el detalle de la admisión se encuentra en el Anexo N° 01 de Admisión de ofertas, adjunto a la presente acta.

En resumen:

POSTOR	CONDICIÓN DE OFERTA TECNICA
CONSORCIO CONTACOM conformado por: CONSORCIO CONTACOM S.A.C. y CONSULTORIA TECNICA Y CONTABLE S.A.C.	ADMITIDO

La oferta admitida pasa a calificación

#### II. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a lo señalado en los Artículos 75 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se procede a Calificar al postor que fue admitido

La calificación detallada se encuentra en el Anexo N° 2 Calificación de Ofertas adjunto a la presente:



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Teniendo como resumen:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	CONDICIÓN
1	20507201017/ 20480681895	CONSORCIO CONTACOM conformado por: CONSORCIO CONTACOM S.A.C. y CONSULTORIA TECNICA Y CONTABLE S.A.C.	CALIFICADA

### III. EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la evaluación de la oferta que ha quedado calificada, que se detalla en el anexo N° 03 adjunto a la presente acta.

En resumen, se tiene lo siguiente:

PARTICIPANTES	CONDICIÓN	PUNTAJE TECNICO TOTAL	PUNTAJE PONDERADO
CONSORCIO CONTACOM conformado por: CONSORCIO CONTACOM S.A.C. y CONSULTORIA TECNICA Y CONTABLE S.A.C.	CALIFICADA	98	78.40

Teniendo en cuenta que la oferta evaluada supera los 80 puntos se procederá a la apertura de la oferta económica.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión, siendo las 16:30 horas.

Jorge Eduardo Rubio Castillo  
Miembro

Luz del Pilar Revoredo Rega  
Presidente

Jorge Luis Encina Sandoval  
Miembro

Concurso Público Nº 005-2025/MINEM-1 "Servicio de consultoría integral para la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de los periodos 2025 y 2026"

ANEXO Nº 01 Admisión de Ofertas

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo Nº 4)	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 5)	a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 6)	CONDICION		
										Cumple/No cumple	Folio	Cumple/No cumple
1	20507201017/ 20480681895	CONSORCIO CONTACOMI conformado por: Consortio Contacom SAC-Consultoría Técnica y Contable S.A.C.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	Cumple	51	ADMITIDO

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the right and initials on the left.



Anexo N° 2 Calificación de ofertas

		CONSORCIO CONTACOM conformado por: Consorcio Contacom SAC-Consultoría Técnica y Contable S.A.C.	
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		Folio
	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Líder técnico (01)</li> </ul> <p>Acreditar experiencia mínima de diez (10) años en consultoría de las NIIF o NICSP en empresas públicas y/o entidades del estado. La experiencia se contabilizará a partir del grado académico de bachiller</p>	Jesús Filimon Capcha Carbajal	69
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Peritos valuadores-Tasadores (02)</li> </ul> <p>Acreditar experiencia mínima de tres (03) años en aplicación de valuación de activos fijos bajo Normas Internacionales NIIF o NICSP en activos eléctricos y/o gas y/u obras civiles. La experiencia se contabilizará a partir del grado académico de bachiller.</p>	Victor Hugo de la Cruz Cerrón Jorge Luis Arevalo Infante	93-94, 116-117
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialistas en NIIF y/o NICSP (2)</li> </ul> <p>Acreditar experiencia mínima de tres (03) años en implementación y sostenibilidad en bajo Normas Internacionales NIIF o NICSP. La experiencia se contabilizará a partir del grado académico de bachiller</p>	Flor de Susana Palomino Reynaga Richard Alfonso Ojeda Cerna	127, 137
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialistas en Ingeniería (3)</li> </ul> <p>Acreditar experiencia mínima de tres (03) años en consultorías de activos eléctricos y/o gas y/u obras civiles. La experiencia se contabilizará a partir del grado académico de bachiller.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p>	Henry Ochoa Contreras Giovanni Medrano Valencia Brenda Ruth del Castillo Ruiz	149, 161, 174
	<p>Especialista Económico o Estadístico (1)</p> <p>Acreditar experiencia mínima de tres (03) años en modelamiento y análisis estadístico. La experiencia se contabilizará a partir del grado académico de bachiller.</p>	Adriana Alexandra Jara Padilla	185
	<p>Especialistas en Sistemas Informáticos (2)</p> <p>Acreditar experiencia mínima de tres (03) años en trabajos de procesamiento, modelado de grandes volúmenes de datos para procesos de implementación de las NIIF o NICSP. La experiencia se contabilizará a partir del grado académico de bachiller.</p>	Amanda Durán Carhuamaca Jhon Navarro Contreras	196, 205
	<p>Especialistas en materia Legal y Tributación (1)</p> <p>Acreditar experiencia mínima de tres (03) años en aplicación, desarrollo normativo y regulatorio contable. La experiencia se contabilizará a partir del grado académico de bachiller.</p>	Celeste Milagros Peña Olano	216
	<p>Especialistas en Tecnologías de la Información (2)</p> <p>Acreditar experiencia mínima de un (01) años en actividades de levantamiento de procesos e integración de datos a sistemas de información tanto en entidades públicas o privadas. La experiencia se contabilizará a partir del grado académico de bachiller.</p>	Pedro Rafael Conde Chumpitaz Elmer Rafael Galván Cazorla	221, 226
	<p>La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.</p>		
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		

	Requisitos: Lider técnico (01) Título profesional de contador público	Jesús Filimon Capcha Carbajal	59
	Peritos valuadores-Tasadores (02) Título profesional de contador público o ingeniero civil, Ingeniería eléctrica o Ingeniería Mecánica, o Ingeniería Mecánico Electricista o Ingeniería Minera o Ingeniería Metalúrgica o Ingeniería de Petróleo y/o Ingeniería Ambiental adscrito como perito en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y/o SBS y/o Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.	Victor Hugo de la Cruz Cerrón Jorge Luis Arevalo Infante	72, 75-82, 97, 100- 108
	Especialistas en NIIF y/o NICSP (2) Título profesional de contador público	Flor de Susana Palomino Reynaga Richard Alfonso Ojeda Cerna	120, 130
	Especialistas en Ingeniería (3) Título profesional en ingeniería eléctrica, mecánico eléctrico y/o ingeniero civil y/o Ingeniería Minera y/o Ingeniería Metalúrgica y/o Ingeniería de Petróleo y/o Ingeniería Ambiental	Henry Ochoa Contreras Giovanni Medrano Valencia Brenda Ruth del Castillo Ruíz	140, 153, 164
	Especialista Económico o Estadístico (1) Título profesional o bachiller en ingeniería económica o estadística o economista	Adriana Alexandra Jara Padilla	176
	Especialistas en Sistemas Informáticos (2) Título profesional de ingeniero de sistemas o de informática	Amanda Durán Carhuamaca Jhon Navarro Contreras	188, 199
	Especialistas en materia Legal y Tributación (1) Título profesional de abogado o Contador Público	Celeste Milagros Peña Olano	208
	Especialistas en Tecnologías de la Información (2) Título profesional o bachiller en ingeniería industrial o sistemas	Pedro Rafael Conde Chumpitaz Elmer Rafael Galván Cazoria	218, 223
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de Normas internacionales NIIF o NICSP en empresas públicas entidades del estado, y/o</li> <li>• Desarrollo de políticas contables y guías de medición de activos no financieros en entidades públicas bajo NICSP, y/o</li> <li>• Valuación de activos eléctricos, gas u obras civiles con aplicación de estándares internacionales en empresas privadas y/o públicas de valuación bajo Normas internacionales NIIF o NICSP y/o revisión de vidas útiles bajo NIIF o NICSP, y/o</li> <li>• Formulación de Políticas Contables bajo estándares internacionales NIIF y/o NICSP</li> </ul>	Cumple	228-380
	CONDICIÓN	CALIFICADO	

Anexo N° 3 Evaluación de ofertas

A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJE	CONSORCIO CONTACOM conformado por: Consortio Contacom SAC-Consultoría Técnica y Contable S.A.C.	
	<p>Evaluación: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,500,000.00 (Un millón quinientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación: La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago .</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor</p>	<p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p>M &gt;= [1,500,000.00] : [70] puntos</p> <p>M &gt;= [1,350,000.00] y &lt; [1,500,000.00]: [60] puntos</p> <p>M &gt; [1,250,000.00] y &lt; [1,350,000.00]: [50] puntos</p>	70	228-380
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	28		
	<p>Evaluación: Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: Contenido mínimo:</p> <p>a) Objetivo General y Objetivos Específicos b) Lineamientos Generales c) Resumen ejecutivo d) Introducción y antecedentes (problemas) e) Fuentes de información adicional f) Estrategia y acciones g) Planteamiento técnico de la implementación de cada entregable.</p> <p>Pautas para el desarrollo de la metodología propuesta:</p> <p>a) Objetivos: Establecer la propuesta de los objetivos, fases o etapas para el desarrollo del servicio tanto generales como específicos.</p> <p>b) Lineamientos generales: Detallar las acciones a seguir para el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>c) Resumen ejecutivo: Se deberá presentar un resumen ejecutivo de la metodología que será utilizada para realizar el servicio de consultoría.</p> <p>d) Introducción y antecedentes (problemas): Se deberá presentar los antecedentes y una introducción de los aspectos que motivan el "Servicio de consultoría integral para la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de los periodos 2025 y 2026".</p> <p>e) Fuentes de información adicional: Listado de las fuentes de información primarias y secundarias adicionales que servirán para el análisis del servicio, diferentes a las que serán provistas por la entidad.</p>	<p>Desarrolla la metodología que sustenta la oferta [28] puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustente la oferta 0 puntos</p>	28	389-485

	<p>f) Estrategia y acciones: se deberá presentar la estrategia que se utilizara para alcanzar las metas y objetivos propuestos.</p> <p>g) Planteamiento técnico de la implementación de cada entregable: Explicación detallada que permita tomar conocimiento del desarrollo de cada entregable que involucra la demanda, costos, presupuestos, ingeniería y planteamiento de alternativas.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>			
<b>F.</b>	<b>INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>	<b>2</b>		
	<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.</p> <p>El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar que cuenta con la certificación para obtener el puntaje</p>	<p>Presenta Certificado ISO 37001 02 puntos</p> <p>No presenta Certificado ISO 37001 0 puntos</p>	0	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>98</b>	



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

### Acta de revisión de ofertas presentadas

### CONCURSO PÚBLICO N° 005-2025-MINEM-1

#### “Servicio de consultoría integral para la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de los periodos 2025 y 2026”

En el distrito de San Borja, siendo las 16:00 horas del día 13 de mayo de 2025, se reúnen los miembros del comité de selección designado mediante Formato N° 04 Designación de Comité de Selección N° 008-2025/ MINEM-OGA-CMTE:

Sra. Luz del Pilar Revoredo Rego, Presidente titular.

Sr. Jorge Eduardo Rubio Castillo, Miembro titular.

Sr. Jorge Luis Encina Sandoval, Miembro titular.

#### INICIO DE LA SESION:

Habiéndose comprobado quórum correspondiente, la presidente del comité de selección dio inicio a la sesión.

#### AGENDA A TRATAR:

- Revisión de ofertas presentadas
- Postergación del calendario del procedimiento de selección

#### I. **Antecedentes:**

El 03 de abril de 2025 se convocó el procedimiento de selección Concurso Público N° 005-2025/MINEM-1 “Servicio de consultoría integral para la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de los periodos 2025 y 2026”.

La presidente del Comité de Selección informa que de acuerdo a la información registrada en el SEACE se han registrado como participantes las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20117754384	SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A.	07/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20134333643	JERI RAMON & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20418585243	REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20480681895	CONSULTORIA TECNICA Y CONTABLE S.A.C.	21/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20507201017	CONSORCIO CONTACOM S.A.C.	21/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20600057627	SALAZAR Y ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS S. CIVIL DE R.L.	07/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20600824202	VARGAS CONSULTORIAS Y ASESORIAS E.I.R.L.	21/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20603448872	RCR CONSULTORES S.A.C. - RCR S.A.C.	28/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20603481772	RSS CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RSS CONSULTING S.A.C.	07/05/2025	Válido



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
10	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	05/05/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	05/05/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20610645021	INTERGER TEMPUS E.I.R.L.	21/04/2025	Válido

El 09 de mayo del 2025, registró su oferta en el SEACE el siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20507201017/ 20480681895	CONSORCIO CONTACOM conformado por: CONSORCIO CONTACOM S.A.C. y CONSULTORIA TECNICA Y CONTABLE S.A.C.	09/05/2025	19:58:54	Enviado	Valido

La admisión calificación, evaluación y buena pro está prevista para hoy 13 de mayo de 2025, sin embargo, se requiere más tiempo para evaluar las ofertas presentadas, razón por la cual en atención al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección decide postergar el calendario de la admisión, calificación, evaluación y buena pro para el día 16 de mayo de 2025.

#### ACUERDOS:

- Postergar el calendario de la admisión, calificación, evaluación y buena pro para el día 16 de mayo de 2025 y registrar en el SEACE.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión, siendo las 16:30 horas.

  
Jorge Eduardo Rubio Castillo  
Miembro

  
Luz del Pilar Revoredo Rego  
Presidente

  
Jorge Luis Encina Sandoval  
Miembro